

Se constituye la mesa de negociación del Convenio del Calzado

En el día de hoy ha quedado constituida la mesa negociadora del nuevo Convenio Colectivo del Calzado, con la participación de CCOO de Industria, organización que cuenta con más del 49% de la representación sindical en el sector. El sindicato aporta a la mesa siete personas delegadas procedentes de distintas empresas y provincias del ámbito del calzado.

Durante el acto de constitución se ha fijado la fecha de la primera reunión de negociación, que tendrá lugar el próximo **23 de marzo**.

Antes de ese encuentro, las personas que integran la mesa negociadora por parte de CCOO de Industria celebrarán una reunión preparatoria. A partir de las encuestas realizadas entre la afiliación y las delegadas y delegados del sector, se ultimará la plataforma sindical con la que el sindicato afrontará este proceso negociador. Dicha plataforma tendrá como ejes prioritarios la recuperación del poder adquisitivo, el impulso a un convenio que garantice la conciliación y la mejora de derechos para el conjunto de la plantilla del sector.

Previamente a esta constitución, se reunió la Comisión de Interpretación y Vigilancia del Convenio para abordar la actualización de las tablas salariales conforme a la revisión del IPC pactada en el anterior convenio. No se alcanzó un acuerdo, por lo que **CCOO emprenderá las acciones legales** pertinentes contra el incumplimiento de actualizar las tablas del anterior convenio, iniciando el proceso de demanda para que las tablas salariales de 2026 se actualicen, al menos, en un 2%.

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector del calzado

<https://whatsapp.com/channel/0029Vb7YxqO4Y9lmjKjZVX15>

